

Luisa Fernanda Orozco Giraldo

De: soportesoi@achcolombia.com.co
Enviado el: lunes, 20 de abril de 2026 6:33 p. m.
Para: LUFEOR09@HOTMAIL.COM
Asunto: Nueva planilla electronica pre-liquidada



Señor(a):
LUISA FERNANDA
Ciudad,

Se creó la planilla tipo I con el número de planilla 6016690406 para el periodo de cotización 202604, de acuerdo a la planilla base tipo I con el número de planilla 6010388619 del periodo de cotización 202603.

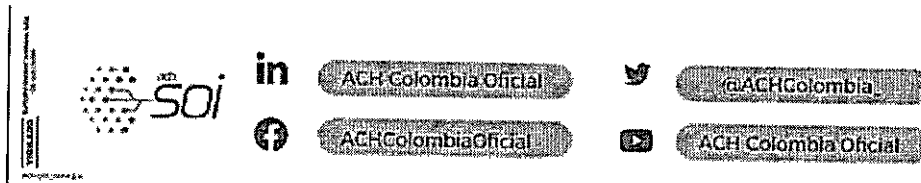
Cordialmente,
SOI La red de la Seguridad Social



Por favor no responda a este mensaje ya que se ha enviado de forma automática. Si requiere información adicional, contáctese con nuestras líneas de Servicio al Cliente.

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado únicamente por su(s) destinatario(s) y pueden contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario,

se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de ACH COLOMBIA S.A será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Las opiniones contenidas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la opinión de ACH COLOMBIA S.A. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, ACH COLOMBIA S.A. no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACION: NOMBRE O RAZON SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCION: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACION: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	CEDULA DE CIUDADANIA: NÚMERO DE IDENTIFICACION: PALMIRA DEPARTAMENTO: CR 84 # 5 100 TELÉFONO: 02-INDEPENDIENTE PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA. SUCURSAL SUCURSAL DEPENDENCIA:	1113844549 LUSA FERNANDA OROZCO GIRALDO VALLE 2879656 I-INDEPENDIENTE Actividades reguladoras y facilitadoras de la act. 03 - CONTRATO NO	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	MES: marzo AÑO: 2026 2026/04/21	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD. MES: marzo AÑO: 2026	INDEPENDIENTES 2026	240871123

TOTAL APORTES A PENSION												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES	VALOR PAGADO	
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.600	\$ 0	\$ 320.000	\$ 1.600	\$ 321.600
SUBTOTALES:											\$ 321.600	


TOTAL APORTES A SALUD													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES	VALOR PAGADO	
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS010	CA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 1.200	\$ 0	\$ 250.000	\$ 1.200	\$ 0
SUBTOTALES:											\$ 251.200		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP	SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES	VALOR PAGADO	
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	
14-23	14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.500	\$ 0	\$ 10.500	\$ 100	\$ 0	\$ 10.600
SUBTOTALES:											\$ 10.600	

LIQUIDACION DETALLADA APORTES																				
DATOS DEL COTIZANTE										SEGURIDAD SOCIAL										
NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	
NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	
DC	1113844549	OROZCO GIRALDO LUSA FERNANDA	25-14 COLPENSIONES	2.000.000	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
SUBTOTALES:										\$ 2.000.000	\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 583.400

Planilla Pagada

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 23 de ABRIL de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.410-19-13-5017	De	18 de ENERO DE 2026
Otro si número:	1.410-19-13-5017-1	De	22 de ABRIL DE 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: 5500006996 de 10 DE ENERO DE 2026 y R.P.C 5600104171 de 18 de enero de 2026.

Disponibilidad y Registro presupuestal: 5500006996 de 10 DE ENERO DE 2026 y R.P.C 5600105540 de 23 de abril de 2026.

Apropiación Presupuestal: ÍTEM 1

RUBRO: 123206/1143/2-320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/12

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 - Valle territorio de Vida.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente.

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LAS ESTRATEGIAS EN PREVENCION SITUACIONAL DEL DELITO PARA REDUCIR LA TASA DE HURTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región.

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro.

SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.

ACTIVIDAD A IMPACTAR: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PREVENCION SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA.


ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/12

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA C.C. No. 1.118.282.156 de Yumbo Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ubicación Gobernación del Valle del Cauca - Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext 1800
Contratista	LUISA FERNANDA OROZCO GIRALDO Contratista C.C 1.113.644.549 3188338704

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

OBJETIVO DEL INFORME


Dejar constancia del cumplimiento del contrato No. 1.410-19-13-5017 de enero 18 de 2026 para la cuota cuarta (04) ejecutada en el mes de **ABRIL** de 2026. Se concluye que, las obligaciones derivadas del contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar informes a partir de los datos recolectados en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. 2. Actualizar y analizar la información para la elaboración de informes que permitan identificar patrones y tendencias para la toma de decisiones para la prevención situacional del delito. 3. Apoyar con la elaboración de documentos y presentaciones de análisis de data para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. 4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan. 	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de abril de 2026:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota cuarta (04) en el mes de abril de 2026.	83.33%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
	Fecha de reinicio	Responsable
1.410-19-13-5017-1 DEL 22 de ABRIL DE 2026	01-05-2026	GUILLERMO LONDOÑO RICAU

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

NINGUNA		
---------	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO DE EJECUCIÓN

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1. Elaborar informes a partir de los datos recolectados en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
 - Apoyó en la contestación de acciones constitucionales presentadas en la Seccional de Control Comercio de Armas No. 73 (Cali), en el desarrollo de actividades articuladas con el Ejército Nacional a través de la Tercera Brigada, en el marco del proyecto de inversión "implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca", todo ello, a partir de los datos recolectados que permitieron analizar y fortalecer las acciones orientadas a la prevención situacional del delito en la región

2. Actualizar y analizar la información para la elaboración de informes que permitan identificar patrones y tendencias para la toma de decisiones para la prevención situacional del delito.
 - A partir del análisis de la información recolectada, mediante el cual fue posible identificar patrones y tendencias útiles para la toma de decisiones en materia de prevención situacional del delito, brindó apoyo en la contestación de acciones constitucionales en la Seccional de Control Comercio de Armas No. 73 (Cali), en el marco de actividades articuladas con el Ejército Nacional a través de la Tercera Brigada, dentro del proyecto de inversión "implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

3. Apoyar con la elaboración de documentos y presentaciones de análisis de data para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
 - En el marco del proyecto de inversión "implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca," prestó apoyo mediante la elaboración de documentos técnicos y presentaciones de análisis de datos, orientados a sustentar la implementación de acciones estratégicas para la reducción de factores de riesgo delictivo en la región. Este ejercicio permitió no solo disponer de insumos claros y estructurados para la toma de decisiones institucionales, sino también fortalecer la gestión jurídica en la contestación de acciones constitucionales adelantadas en la Seccional de Control Comercio de Armas No. 73 (Cali), en el desarrollo de actividades articuladas con el Ejército Nacional a través de la Tercera Brigada. "

4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.
 - Realizó el cargue de la información de la cuota de pago No. 3 en la plataforma SECOP II.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana del valle del cauca (PICSC) y la política marco de convivencia y seguridad ciudadana.

- Decreto 2591 de 1991.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.

Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.


SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** No aplica.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos:** del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniq ueIdentifier=CO1.SLCNTR.16606402>.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la cuarta (04) cuota el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL – Planilla de pago No. 6010388619 – CUS No. 240871123 correspondiente al periodo de marzo 2026, operador SOI. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
<i>Valor inicial del contrato</i>	20.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	5.000.000	PAGADA
<i>Valor Adiciones</i>	10.000.000	CUOTA 2	FEBRERO 2026	5.000.000	PAGADA
<i>Reajustes</i>	0	CUOTA 3	MARZO 2026	5.000.000	PAGADA
<i>Actualización de precios</i>	0				
<i>Valor Total del Contrato</i>	20.000.000				
<i>Valor pagado</i>	15.000.000				
<i>Valor causado que no se ha pagado</i>	5.000.000				
<i>Valor total ejecutado</i>	20.000.000				
<i>Valor saldo por ejecutar</i>	10.000.000				
<i>Intereses moratorios</i>	0				

SEGUIMIENTO:
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA. • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA. • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA. • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA. • Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: Normas técnicas que aplican para la ejecución del contrato No. 1.410-19-13-5017 de enero 18 de 2026

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

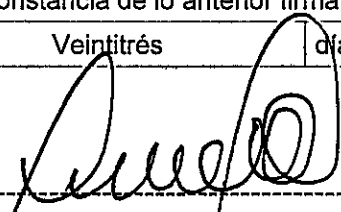
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	Día 19	de	Mes: Mayo	de	2026
---------------------------	--------	----	-----------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (23)

Veintitrés	días del mes de	abril	de	2026
------------	-----------------	-------	----	------


 Nombre JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

Fecha: Abril 23 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato No: 1.410-19.13-5017 de enero 18 de 2026

Otro sí No: 1.410-19.13-5017-1 de abril 22 de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	4- Valle territorio de vida
Programa:	Pg 41-Valle Seguro
Meta de Resultado:	41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
Subprograma	Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana
Meta Producto:	MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca MP4100101124501048 - implementar una estrategia de corredores seguros en el valle del cauca durante el periodo de gobierno.
Proyecto:	Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto: hola activar el proyecto.	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Elaborar informes a partir de los datos recolectados en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.	Apoyé en la contestación de acciones constitucionales presentadas en la Seccional Control Comercio de Armas No. 73 (Cali), en el desarrollo de actividades articuladas con el Ejército Nacional a través de la Tercera Brigada, en el marco del proyecto de inversión "implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca", todo ello, a partir de los datos recolectados que permitieron analizar y fortalecer las acciones orientadas a la prevención situacional del delito en la región	Las funciones desarrolladas dentro de esta actividad contractual, se evidencian en el Anexo No. 1

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

<p>2. Actualizar y analizar la información para la elaboración de informes que permitan identificar patrones y tendencias para la toma de decisiones para la prevención situacional del delito.</p>	<p>A partir del análisis de la información recolectada, mediante el cual fue posible identificar patrones y tendencias útiles para la toma de decisiones en materia de prevención situacional del delito, brindé apoyo en la contestación de acciones constitucionales en la Seccional Control Comercio de Armas No. 73 (Cali), en el marco de actividades articuladas con el Ejército Nacional a través de la Tercera Brigada, dentro del proyecto de inversión "implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca"</p>	<p>Las funciones desarrolladas dentro de esta actividad contractual, se evidencian en el Anexo No. 2</p>
<p>3. Apoyar con la elaboración de documentos y presentaciones de análisis de data para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.</p>	<p>En el marco del proyecto de inversión "implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca," presté apoyo mediante la elaboración de documentos técnicos y presentaciones de análisis de datos, orientados a sustentar la implementación de acciones estratégicas para la reducción de factores de riesgo delictivo en la región. Este ejercicio permitió no solo disponer de insumos claros y estructurados para la toma de decisiones institucionales, sino también fortalecer la gestión jurídica en la contestación de acciones constitucionales adelantadas en la Seccional Control Comercio de Armas No. 73 (Cali), en el desarrollo de actividades articuladas con el Ejército Nacional a través de la Tercera Brigada"</p>	<p>Las funciones desarrolladas dentro de esta actividad contractual, se evidencian en el Anexo No. 3</p>
<p>4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.</p>	<p>Realicé el cargue de la información de la cuota de pago No. 3 en la plataforma SECOP II.</p>	<p>Las funciones desarrolladas dentro de esta actividad contractual, se evidencian en documento adjunto.</p>

Anexo 1

ACCIÓN CONSTITUCIONAL	NÚMERO DE RADICADO	FECHA
Requerimiento Judicial	0428	07-04-2026
Requerimiento Judicial	0429	07-04-2026
Requerimiento Judicial	0430	07-04-2026
Requerimiento Judicial	0435	07-04-2026
Requerimiento Judicial	0432	07-04-2026
Requerimiento Judicial	0431	07-04-2026
Requerimiento Judicial	0436	07-04-2026
Requerimiento Judicial	0439	07-04-2026
Requerimiento Judicial	0438	09-04-2026
Requerimiento Judicial	0437	09-04-2026
Requerimiento Judicial	0427	09-04-2026
Requerimiento Judicial	0450	09-04-2026
Requerimiento Judicial	0448	09-04-2026
Requerimiento Judicial	0449	09-04-2026
Solicitud	0452	09-04-2026

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

Requerimiento Judicial	0480	15-04-2026
Requerimiento Judicial	0490	15-04-2026
Requerimiento Judicial	0482	15-04-2026
Requerimiento Judicial	0493	16-04-2026
Requerimiento Judicial	0481	16-04-2026
Requerimiento Judicial	0494	05-03-2026
Requerimiento Judicial	0495	05-03-2026
Requerimiento Judicial	0482	05-03-2026



Radicado No. 0472 / MDA-GOPM-COJEC-SECEJ-JEMOP-0403-BR3-ACCAR72-1-10

Santiago de Cali, Valle, Abril 15 de 2026

Señor:
ALVARO FELIPE REMIÑO GIL
alvarofelipe@corredor.com

Asunto: **Pregunta solicitud**

Respetuosamente y en atención a su solicitud, donde informa que realizó las correcciones sugeridas contra el trámite de permiso especial, me permito manifestar que, al verificar nuevamente los documentos, se observa que, dentro del ítem de 0009 (documentos), no se anexa la tarjeta profesional de abogado, mediante la cual se comprueba su actividad laboral, por lo tanto, se lista a que realice dicho subsanación, cargando además de los documentos que ya fueron aportados la copia de la tarjeta profesional de abogado.

Finalmente, esta Jefatura de Estado Mayor le recuerda que estará a su entera disposición en asuntos de nuestra competencia, atendiendo sus peticiones de conformidad con los términos constitucionales y legales (Artículo 23 de la Constitución Política, Ley 1755 de 20 de junio de 2015).

Atentamente,

Coronel ALEX VICENTINO JARA
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Tercera Brigada

Estado Mayor General de la Tercera Brigada
Calle 14 Sur 1000, Santiago de Cali, Valle, Colombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Teléfono: 01 (800) 800 0000
www.colombiapotenciavida.gov.co



Radicado No. 0472 / MDA-GOPM-COJEC-SECEJ-JEMOP-0403-BR3-ACCAR72-1-10

Santiago de Cali, Valle, Abril 14 de 2026

Señor Cabo Primero
LUIS ANDRÉS DOMÍNGUEZ RASCOS
Luis.dominguez@corredor.com

Asunto: **Pregunta solicitud**

Respetuosamente y en atención a su solicitud, donde informa que realizó un trámite de renovación de permiso de suma de horas de trabajo a través de la plataforma del Departamento Central Comandos de Armas y a la fecha no ha obtenido respuesta alguna, me permito manifestar que, verificada su trámite en el Sistema de Información de Armas, Explosivos y Municiones -SIAM 2.0-, se hizo constatar que el proceso de carga documental ya fue completamente aprobado y se evocó el mecanismo que efectúa el adelantamiento de la cita para su verificación biométrica para el día 16 y 21 de abril de 2026.

Esta vez, cumple con la cita agendada, deberá verificar personalmente la plataforma, la cual le indicará las citas a seguir de acuerdo a cada etapa del trámite.

Finalmente, esta Jefatura de Estado Mayor le recuerda que estará a su entera disposición en asuntos de nuestra competencia, atendiendo sus peticiones de conformidad con los términos constitucionales y legales (Artículo 23 de la Constitución Política, Ley 1755 de 20 de junio de 2015).

Atentamente,

Coronel ALEX VICENTINO JARA
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la Tercera Brigada

Estado Mayor General de la Tercera Brigada
Calle 14 Sur 1000, Santiago de Cali, Valle, Colombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Teléfono: 01 (800) 800 0000
www.colombiapotenciavida.gov.co

Anexo 3

ACCIÓN CONSTITUCIONAL	NÚMERO DE RADICADO	FECHA
Requerimiento Judicial	0497	16-04-2026
Requerimiento Judicial	0488	16-04-2026
Requerimiento Judicial	0498	16-04-2026
Requerimiento Judicial	0486	16-04-2026
Requerimiento Judicial	0493	16-04-2026
Requerimiento Judicial	0483	16-04-2026
Requerimiento Judicial	0484	16-04-2026
Requerimiento Judicial	0499	16-04-2026
Requerimiento Judicial	0485	16-04-2026
Requerimiento Judicial	0497	16-04-2026
Requerimiento Judicial	0471	17-04-2026
Requerimiento Judicial	0492	17-04-2026
Requerimiento Judicial	0493	17-04-2026
Requerimiento Judicial	0466	17-04-2026
Requerimiento Judicial	0463	17-04-2026
Requerimiento Judicial	0464	17-04-2026



Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Datos guardados

2 Condiciones

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

3 Bienes y servicios

VER CONTRATO

4 Documentos del Proveedor

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

Porcentaje Recepción de artículos

6 Información presupuestal

Plan de Pagos

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

8 Modificaciones del Contrato

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

9 Incumplimientos

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/>	CUOTA 1.pdf	CUOTA 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	CUOTA 2.pdf	CUOTA 2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input checked="" type="checkbox"/>	RPC LUISA FERNANDA OROZCO.pdf	RPC LUISA FERNANDA OROZCO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	CUOTA 3.pdf	CUOTA 3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >